



PODER LEGISLATIVO  
Congreso de la Nación

## Actividad 4 “Centro Cultural de la República “El Cabildo”

### LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) 21/2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA “EL CABILDO”

#### ACTA DE ANÁLISIS E INFORME DE EVALUACIÓN

##### 1. Introducción.

En la ciudad de Asunción, a los 10 días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, siendo las nueve horas, se reúnen en la sede del Congreso de la Nación los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses del Centro Cultural de la República “El Cabildo” del Congreso de la Nación.

##### 2. Antecedentes.

- a- N° PAC: ID 466.218.-
- b- Disponibilidad Presupuestaria: **los fondos previstos para la presente contratación corresponden al O.G. 311 F.F.10, previstos en la Actividad N° 4 Centro Cultural de la República “El Cabildo” del Congreso de la Nación, del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2025.**
- c- Monto Previsto: **Gs. 4.000.000.- (garantías cuatro millones)**; CDP: 356 de fecha 11 de setiembre de 2025.
- d- Nota de Solicitud de Provisión de los Bienes de fecha 2 de setiembre de 2025 y Dictamen Técnico de la Dirección de Trámites Administrativos y Financieros N° 27 de fecha 2 de setiembre de 2025.
- e- Resolución de Convocatoria y Aprobación de Pliego de Bases y Condiciones del llamado: Resolución del Presidente del Congreso de la Nación N° 548 de fecha 17 de setiembre de 2025.
- f- Dictamen de Precios Referenciales: N° 26 de fecha 4 de setiembre de 2025.
- g- Publicado en Portal de DNCP en fecha: 2 de octubre de 2025 – Expediente N° 1256266.
- h- Sistema de adjudicación: Por Total.
- i- Miembros del Comité de Evaluación: Según Resolución N° 362, de fecha 6 de agosto de 2025, Lic. Anibal Saucedo Rodas, Director General del Centro Cultural de la República “El Cabildo”; Abg. Inés Cano, Coordinadora de Asesoría Jurídica del Centro Cultural de la República “El Cabildo”; Lic. Walter Wyder, Jefe de Presupuesto del Centro Cultural de la República “El Cabildo”; Abog. Carlos Domínguez, funcionario del Centro Cultural de la República “El Cabildo”, Vicente Palacios, Coordinador de Control Interno de la Cámara de Senadores.

##### 3. Acto de Apertura de Sobres.

El acto de apertura de sobres estaba previsto para el día 13 de octubre de 2025, fecha en la que se no se ha presentado oferta alguna, por lo que, en virtud al artículo 59 de la Resolución DNCP N° 230/2025, se postergo el acto para el día 22 de octubre de 2025, según consta en el comunicado suplementario N° 1, día que también no se han presentado ofertas, por lo que, se procedió a la postergación del acto para la fecha 3 de noviembre de 2025, en virtud al artículo 59 de la Resolución DNCP N° 230/2025, según consta en la comunicación suplementaria N° 2. En dicha fecha tampoco se han presentado ofertas.

##### 4. Recomendación del Comité de Evaluación.

De conformidad a lo establecido en el artículo 54 de la ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas que dice: **El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o**

Lic. ANIBAL SAUCEDO RODAS  
Director General  
Centro Cultural de la República “El Cabildo”

Abg. Inés Cano  
Coordinadora de Asesoría Jurídica  
CCR El Cabildo

LIC. WALTER WYDER  
Jefe de Presupuesto  
C.C.R. EL CABILDO

Vicente Palacio M.  
Coordinador  
Coordinación de Control Interno



PODER LEGISLATIVO  
Congreso de la Nación

**Actividad 4 "Centro Cultural de la República "El Cabildo"**

desecharla. La calificación que realice el Comité de Evaluación se ajustará a la Ley y a los criterios establecidos en las bases de la contratación. Por tanto, el Comité de Evaluación recomienda declarar **DESIERTO** el llamado de MCN N° 21/2025 correspondiente a la "Adquisición de Productos Alimenticios para el Centro Cultural de la República El Cabildo", en virtud al inciso a) del artículo 56 de la Ley 7021/2022. No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las **09:30 horas del día 10 de noviembre de 2025.** -----

  
**Abg. Inés Cano**  
Coordinadora de Asesoría Jurídica  
CCR El Cabildo

  
**Abg. Carlos Domínguez**  
Centro Cultural de la República  
"El Cabildo"

  
**LIC. WALTER WYDER**  
Jefe de Procedimientos  
C.C.R. EL CABILDO  
Coordinación de Control Interno



**Lic. ANIBAL SAUCEDO RODAS**  
Director General  
Centro Cultural de la República El Cabildo